

Derechos y deberes de los **pacientes**



CLÍNICA DE MARLY
Cuida su Salud

Tiene derecho a:

- Elegir libremente el médico.
- Comunicación plena y clara con el médico.
- Recibir trato digno respetando sus creencias y costumbres.
- Participar o no en las investigaciones.
- La mejor asistencia médica disponible
- Información de costos por los servicios obtenidos.
- Recibir o rehusar apoyo espiritual.
- Morir con dignidad.
- Aceptar o rehusar la donación de sus órganos.
- Historia clínica confidencial.

Sus deberes son:

- Cumplir con las normas de la Clínica de Marly.
- Tratar con respeto y dignidad a las personas que lo atienden.
- Respetar la intimidad de los otros pacientes.
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos institucionales.
- Informar oportunamente los hechos dolosos que perciba en la institución.
- Dar información oportuna, clara, veraz y completa de su estado de salud.
- Expresar por escrito su voluntad de no aceptar algún tratamiento o procedimiento.
- Presentar los reclamos y sugerencias en la oficina de atención al cliente.
- De ser necesario designar una tercera persona para diligenciar el consentimiento informado.
- Acatar los criterios de ingreso y egreso de la Clínica de Marly.
- Procurar que usted mismo y los suyos, sean parte activa del equipo humano de tratamiento.
- Cancelar oportunamente su cuenta.